



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 25 de Febrero de 2.002

Expte. N° 8.037/02

Res. C.D.Ex. N° 017/02

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Tecnología para la Educación Matemática, mediante la cual solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Facultad, a los efectos de cubrir dos cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para dicha asignatura;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 19/02/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición dos cargos de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO**, con designación por el término de 1 (un) año para la asignatura:

TECNOLOGIA PARA LA EDUCACION MATEMATICA

ARTICULO 2°: Establecer que para el presente llamado, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido (Res.CS. n° 030/99)

ARTICULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que entenderán en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

//..

Res.C.D.Ex. N° 017/02

PARA LA ASIGNATURA TECNOLOGIA PARA LA EDUCACION MATEMATICA

Titulares: Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge
Prof. María de las Mercedes Moya
Prof. Paola del Olmo

Suplentes: Lic. Marcela López
Prof.. Ana María Aramayo

ARTICULO 4° : Disponer que la Inscripción de Interesados sea recepcionada en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 10,00 a 17,00 de lunes a viernes, de acuerdo al siguiente detalle:

INSCRIPCIONES: del 1° al 8 de marzo de 2.002

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 8 de marzo de 2.002 a horas 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 11 de marzo de 2.002

IMPUGNACIÓN: 12 de marzo de 2.002


SORTEO DE TEMAS: 13 de marzo de 2.002 a horas 09,00

OPOSICION: 15 de marzo de 2.002 a horas 09,00


INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas -Avda. Bolivia 5150 - Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática. Cumplido.
RESÉRVESE.

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS